

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
LAS FUENTES CELEBRADO EL DIA 20 DE ENERO DE 2022**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a las 19:30 horas en primera convocatoria, del día 20 de enero de 2022, se reúnen en la Sala Polivalente de la Nave de la Ternera, sita en calle Miguel Servet, 57 (Antiguo Matadero), al objeto de celebrar sesión de Pleno Extraordinario de la Junta, bajo la presidencia del Concejal-Presidente D. Horacio Royo Rospir y actuando como Secretaria D^a. Marina Valdearcos Guerreo, Jefa de Unidad Administrativa de la Junta Municipal Las Fuentes.

ASISTENTES

D. JUAN ANTONIO MARA MARCO	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D ^a . ANA M ^a . GIMENO EZQUERRA	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. PEDRO MANUEL SOPEÑA GOMEZ	Gº MUNICIPAL SOCIALISTA
D. ANGEL ENRIQUEZ AYERBE	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
D ^a . PETRA CASTEJÓN ENGUITA	Gº MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. NOEL MARISCAL CALVO	Gº MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
D. JOSE MARÍA ARRUE FABIANI	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS
D ^a BEATRIZ SANCHEZ SECO	Gº MUNICIPAL CIUDADANOS

OTROS ASISTENTES

AA.VV. Cívitas

A.A.V.V. Las Fuentes.

Asociación de Cabezudos Las Fuentes.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente, declara abierta la sesión a las 19:30 horas para deliberar y resolver sobre el asunto que comprende el orden del día y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Informe y debate sobre el Presupuesto Municipal.

PRIMERO.- INFORME Y DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Interviene el Concejal- Presidente de la Junta, D. Horacio Royo Rospir.

El punto que viene determinado por el Reglamento de Participación Ciudadana por el artículo 18, que establece que el Pleno de las Juntas Municipales de Distrito deberá ser informado del Presupuesto Municipal en todo lo que afecta al territorio de ese distrito. Bueno, fundamentalmente, yo os haré un par de consideraciones más bien generales y luego entraremos un poco más al detalle. Es un presupuesto que se aprueba o se va a aprobar fuera de plazo, la Ley de Haciendas Locales dice que tiene que estar aprobado el proyecto el 15 de octubre para que pueda estar a uno de enero en vigor y por lo tanto empezar a ejecutarse, ya ocurrió el año pasado que también se aprobó en torno al mes de marzo y este año la previsión será que pueda estar en vigor a partir del 20 de febrero prácticamente con 2 meses de retraso, lo cual tiene alguna incidencia importante en lo que tiene que ver con la ejecución, sobre todo los proyectos de inversión que requiere una tramitación administrativa más compleja y que requiere algo de tiempo antes, de poderse ejecutar.

La segunda cuestión es que es un presupuesto, un proyecto, que no es lo que se va a aprobar porque sabemos que hay un acuerdo entre los 2 partidos que conforman el Gobierno más Vox, que no conocemos y que modificará a buen seguro partes sustanciales del proyecto del que hoy venimos a hablar

Y la tercera cuestión tiene que ver con el territorio, yo antes de eso me gustaría hacer una cierta retrospectiva en el sentido de que yo creo que pocos barrios, pocos distritos como este hablando de los últimos años, no solamente en esta corporación, sino solamente desde que yo soy presidente han tenido una actitud más constructiva y más activa a la hora no solo de reclamar

aquellos problemas que todos conocemos que son bastante evidentes bastante conocidos por parte de todos, sino también a la hora de conformar propuestas.

Creo recordar que durante la pasada corporación, la Junta y las Entidades, colaboraron activamente en la conformación del Plan de Barrio y también del documento de base para el Plan Director de la antigua factoría de Giesa. En esta corporación continuando esa estela de trabajo y buscando siempre la participación y el acuerdo, trabajamos también en la definición más concreta de como vemos nosotros el proyecto de Giesa, de las oportunidades que puede generar para el barrio de los usos que puede tener de cara a futuro de servir como palanca de desarrollo y de regeneración del barrio y partiendo de todos los documentos anteriores, conformamos algo que yo creo que es bien importante que es el que llamamos Plan Estratégico de las Fuentes que viene a plantear desde distintos ámbitos desde el más puramente urbanístico, al inversor, al social, al educativo, al juvenil como entendemos que deberían ser las pautas o las políticas que deberíamos de impulsar desde la Ayuntamiento de Zaragoza, para abordar algo que es urgente, que es un proceso de regeneración social y urbana del Barrio de las Fuentes que es un barrio que en estos momentos está afectado por problemas muy serios, sobre todo en algunas zonas del barrio y hoy quiero dar la bienvenida a los vecinos Andrea Casamayor que están aquí, de algunas comunidades y que luego me referiré a ello. Yo creo que con esa base probablemente, era complicado que el Gobierno a la hora de conformar su presupuesto, no hubiese tenido más que suficiente material como para haber lanzado algún proyecto concreto, hay que se realistas no estamos pidiendo la luna, no estamos diciendo que se tenga que abordar todas aquellas cuestiones que hemos ido incorporando a través de los distintos proyectos, de los distintos trabajos que la propia sociedad del barrio ha ido construyendo, pero sí realmente, empezar a trabajar en esa línea

Había una base consensuada, una base adecuada en la que todos estuvimos de acuerdo y que era el momento de poner en plasmación dentro del presupuesto, lamentablemente este tercer presupuesto viene a confirmar algo que ya se ha visto en los anteriores, y es que esos proyectos no están en la agenda política del Gobierno, sabéis que estos días hacía algo de repaso en el presupuesto del año 2020 y aparecía una pequeña partida que permitía rematar las obras de la reforma parcial de la primera fase del parque Torre Ramona que ya estaba en marcha desde la anterior corporación.

El año pasado apareció en la partida 1 millón de euros, claramente insuficiente porque además no venía acompañada de plurianuales, que podía haber permitido iniciar alguna actividad dentro de lo que sería el proyecto de rehabilitación de Giesa, esa partida llegó aproximadamente el mes de septiembre porque se anuló en la modificación de crédito y desgraciadamente os tengo que decir que este año se prevé 0 €, específicamente hablando dentro de proyectos para el Barrio de Las Fuentes en materia inversa, yo creo que más allá de la posición que cada cual podamos tener, creo que tiene mala explicación y mala comprensión que por ejemplo, mientras tenemos la situación que tenemos en Andrea Casamayor que ahora apuntaré algún elemento relevante, pues se vayan a invertir 13 millones de euros en la Plaza Salamero, yo creo que esto se entiende mal, estamos hablando de Andrea Casamayor donde la renta per cápita es 4 veces inferior a la de la plaza de Salamero donde evidentemente los problemas vinculados a la escena urbana con cuestiones tan básicas como la limpieza o como el cuidado de las zonas verdes o la iluminación o incluso, el otro día estaba hablando con los vecinos de los nidos de ratas que hay y que los vecinos tienen que tapar con piedras. Desde luego no admite comparación con lo que puede ser la Plaza Salamero, ahí hay una cuestión de prioridades políticas que creo que el Gobierno tendrá que explicar cuando le toque y que tendrá que dar, cuenta de ello, pero que es evidente que deja muy claro que este barrio no está entre sus prioridades políticas y en eso hay algo particularmente grave yo creo que el tema Andrea Casamayor, os adelanto una información y es que el Gobierno de Aragón en el mes de diciembre, atendiendo la propuesta que se le hizo a raíz del Plan Estratégico por parte de este presidente, ha acordado la cesión de los suelos de Andrea Casamayor al Ayuntamiento de Zaragoza, con qué objeto? con el objeto de que en primer lugar y de manera inmediata y así lo voy a solicitar a la consejera después de daros cuenta a vosotros.

Las contrata ordinarias tanto limpieza como cuidado de zonas verdes, pasen a actuar de manera ordinaria y cotidiana que sabéis que no lo hacían más que en alguna ocasión de manera extraordinaria, que pasen hacerlo de manera ordinaria como lo hacen en el resto de la ciudad dentro del entorno de Andrea Casamayor y en segundo lugar creo que es una oportunidad o habría sido una gran oportunidad para acometer una inversión de la misma manera que se han reformado calles como C/ San Miguel o cómo C/ Félix Latassa, C/ Riela, como C/ Reina Fabiola, que me parece bien que se haga, no lo entendáis como una confrontación de planteamientos, pero sí acometer una inversión que permitiese dignificar, me queda claro que la palabra es esa, dignificar, porque ahora las condiciones no son dignas, dignificar esta zona y garantizar por qué cuestiones como el arbolado y la limpieza y el pavimento y la luz y la seguridad en esta zona, estén atendidas por el Ayuntamiento de Zaragoza, que es lo que debería haber ocurrido siempre.

Insisto gracias a la sensibilidad que ha tenido el Gobierno de Aragón y particularmente el Departamento de Hacienda pues se ha producido esa cesión, que yo creo que es una gran oportunidad, una oportunidad que en este presupuesto desgraciadamente está desaprovechada porque no hay partida. Otro problema que para mí es claro tiene que ver con el Sector Comercial más allá del éxito, más bien matizable de proyectos como el “Volveremos” la realidad de un comercio tan pegado a lo local, fundamentalmente no necesita tanto eso como una dignificación y una regeneración social del barrio, si al final la gente que vive aquí tiene pocos recursos y además si la gente no viene al barrio porque es difícil aparcar por qué no da sensación de seguridad, no da sensación de estar en buenas condiciones, el comercio local sigue sufriendo mucho. Nosotros en el Plan Estratégico, también planteamos la necesidad de que se acometiera alguna intervención de tipo de reforma integral de calles, se concentrase en lo que sería el Sector Comercial que conformaría Doctor Iranzo, Compromiso de Caspe, Salvador Minguijón y Monasterio de Siresa, que el propio plan local de comercio califica como galería comercial, debía de concentrarse cualquier intervención en materia de reforma de calles, en lugar de eso, nos hemos encontrado que en el primer plan de calles El Barrio Las Fuentes se quedó fuera, no se hizo ninguna, no se planteó ninguna calle y ahora se anuncia una redacción de proyecto, que también os digo que cuando me lo envíen que me han dicho que me lo van a enviar, lo traeré para que lo podamos analizar con más detenimiento, se incluyó la C/ Belchite, que es una calle que efectivamente tiene graves problemas de saneamiento pero que no es una calle comercial y que no es una calle vertebral de la ciudad.

Y la tercera pata tendría que ver con el entorno Torre Ramona, Giesa, ya sabéis que se aprobó la modificación del plan general recientemente inicialmente queda a la aprobación definitiva que será dentro de unos meses, que permite por una parte poner en valor el espacio del antiguo reformatorio y por otra parte desarrollar, lo que sería zonas verdes, espacios públicos y vivienda por parte del Gobierno de Aragón, cuyo proyecto en principio pasa por generar una serie de viviendas que estarían enfocadas a jóvenes en alquiler. Creo que evidentemente hemos hablado mucho de la Torre Ramona hemos hablado mucho de la necesidad de su catalogación que por cierto sigue sin estar aprobada pero claro la Torre Ramona tal y cómo estaba necesita inversión para quedar en un espacio utilizable, pues no aparece nada.

Ha pasado de tener una partida pequeña pero que permitía empezar a trabajar, a quedar fuera completamente del presupuesto en definitiva yo creo que tenemos motivos para estar decepcionados y preocupados porque cada año que pasa, este barrio está peor y las necesidades que vamos dejando de un año para otro lo que hacen es agravarse y empeorar y por tanto yo creo que es un presupuesto muy malo, terriblemente malo para este barrio y así ,creo que mi obligación como Presidente la Junta de Distritos es decíroslo, será en la tarea que me corresponde la defensa también de los intereses de este distrito algo que voy a defender que voy a defender públicamente en mi tarea porque creo sinceramente que no hay motivo ni explicación para que un barrio con las necesidades que tiene este barrio, quede fuera de cualquier proyecto de inversión y no me valen acciones digamos de gestión ordinaria cómo puede ser el arreglo de un rebaje de una acera, una operación asfalto, solo faltaría que no se asfaltasen las calles de un barrio.

Interviene D^a. Petra Castejón, Grupo Municipal Zaragoza en Común. Que no se invierta ni un solo euro en el barrio, no lo sé a que obedece, desde luego me parece increíble. Algo habrá que hacer, lo que me parece escandaloso es que se invierta tanto dinero en una plaza y nada en el barrio.

Interviene D. Angel Enriquez Ayerbe. Grupo Municipal Partido Popular. No puedo decir nada en contra de lo que decís, yo soy vecino de aquí del Barrio de las Fuentes de toda la vida. Yo voy a estar con vosotros aunque sea del Partido Popular, sobre el tema de Torre Ramona tiene que hacerse sí o sí, sobre el tema del Grupo Andrea Casamayor se han hecho cosas, pero son acciones ordinarias. Arrastramos muchas cuestiones sobre las que no se puede hacer nada. Tampoco estamos tan mal.

Interviene D. Pedro Sopena Gómez, Grupo Municipal PSOE. No hay un plan de futuro, es un abandono total a pesar de que se han paseado por aquí, pero todo se ha quedado en agua mojada. Estamos muy mal, dirigido al portavoz del Partido Popular. Tú has visto la pobreza qué hay, en la zona norte del barrio?, de las mas pobres de España, eso no es estar bien. Hay que presionar al grupo al que representas, para que se enteren de lo que está pasando en el barrio.

Interviene el Concejal- Presidente Horacio Royo. Yo Angel te quiero dar las gracias, yo siempre reconozco el compromiso voluntario que tenéis, y creo que te honra, venir, dar la cara, decir lo que piensas, es cierto que has estado en colaboración y yo te lo quiero agradecer públicamente, porque es justo hacerlo.

Interviene D^a Carmen Gimeno. Asociación de Vecinos Las Fuentes. En cuanto a los presupuestos, nosotros como Asociación de Vecinos estamos muy preocupados. Hemos estado analizando el tema, tenemos un documento escrito en relación a eso, vamos a tener una junta extraordinaria para ver como nos movemos. Es una pena que todo lo que estaba hablado, se quede en el aire, estamos muy indignados y vamos a ver que hacemos, pero llevamos idea de que se nos oiga.

Vecinos del barrio. Estamos totalmente indignados con los presupuestos y que no se dedique dinero a este barrio.

Interviene Manuel, Presidente de Cabezudos Las Fuentes. Al portavoz del PP, Angel, tú no tienes la culpa de esto. Pero el Sr. Azcón pasa del barrio.

Interviene D. Antonio Garrido, representante de la Asociación de Comerciantes.

Interviene D. Laureano Garín, Presidente de la Asociación de Vecinos Cívitas. Para nosotros, ya lo dejamos claro en el pleno que hubo anteriormente a este, yo creo que por lo que habría que empezar es por restablecer todo lo que este presupuesto que acaba de terminar, recogía. En ese presupuesto aparecían partidas que se han dejado de ejecutar y reclamemos todo lo que está escrito. Y yo Angel, agradezco que estés dando la cara hoy aquí.

Interviene el Concejal- Presidente, Horacio Royo. Aprovechando los fondos europeos, creo que deberíamos ser capaces de llegar a niveles de financiación mas altos, en los próximos 2 o 3 años tenemos una oportunidad como nunca la hemos vivido con el tema de los fondos europeos, y que tiene que ver con la rehabilitación urbana.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21,30 horas del día 20 de enero de 2022.

LA SECRETARIA

Fdo: Marina Valdearcos Guerrero

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL LAS FUENTES

Fdo: Horacio Royo Rospir